

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLII LEGISLATURA

15ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR ENRIQUE TARIGO
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA: LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y DOCTOR HECTOR S. CLAVIJO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 4 de noviembre de 1986.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 5, a la hora 18, a fin de informarse de los asuntos entrados y dar cuenta de las discrepancias surgidas entre la Junta Departamental de Salto y el Tribunal de Cuentas de la República sobre la Rendición de Cuentas y Modificación Presupuestal para el Ejercicio 1985/1986.

(Carp. Nº 31/86)

LOS SECRETARIOS."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Gonzalo Aguirre Ramírez, Nelson Alonso, José Germán Araújo, Ercilia Bomio de Brun, Pedro W. Cersósimo, Carlos W. Cigliuti, Juan C. Fá Robaina, Juan Raúl Ferreira Sienra, Guillermo García Costa, Reinaldo Gargano, Luis Alberto Lacalle Herrera, Carminillo Mederos da Costa, Carlos Julio Pereyra, J. Carlos Rondán, Luis A. Senatore, Jorge Silveira Zavala, Uruguay Tourné, Francisco Mario Ubillos, Juan J. Zorrilla y Alberto Zumarán**; y los señores representantes **Numa Aguirre Corte, Rolando Aguirre, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro, Abayubá Amén Pisani, Ernesto Amorín Larrañaga, Nelson Arredondo, Roberto Asiaín, Héctor Barón, Javier Barrios Anza, Honorio Barrios Tassano, Carlos Bertacchi, Edgard Bonilla, Federico Bouza, César Brum, José F. Bruno, Mario Cantón, Cayetano Capeche, Tabaré Caputi, Gonzalo Carámbula, Carlos A. Cassina, José Cerchiaro San Juan, Juan Pedro Ciganda, Jorge Conde Montes de Oca, Víctor Cortazzo, Eber Da Rosa Viñoles, Julio E. Daverede, José Díaz, Ruben H. Díaz Burci, Ruben Escajal, Yamandú Fau, Francisco A. Forteza, Eustaquio Frachia, Rubens Francolino, Carlos M. Fresia, Ruben E. Frey Gil, Juan J. Fuentes, Ariel Gaione, Carlos Garat, Alem García, Washington García Rijo, Oscar Gestido, Héctor Goñi Castelao, Ramón Guadalupe, Arturo Guerrero, Luis A. Hierro López, Walter Isi, Luis Ituño, Eduardo Jaurena,**

Daniel Lamas, Ariel Lausarot, Oscar Lenzi, Héctor Lescano, Néstor López Martínez, Nelson Lorenzo Rovira, Jorge Machiñena, Oscar Magurno, Julio Maimó Quintela, Luis José Martínez, Orosmán Martínez, Edén Melo Santa Marina, León Morelli, Clemente Muñoz, Carlos E. Negro, Antonio Nión, Juan A. Oxacelhay, Ope Pasquet Iribarne, Ramón Pereyra Paben, Manuel Pérez Alvarez, Juan Pintos Pereira, Lucas Pittaluga, Elías Porras Larralde, Baltasar Prieto, Alfonso Requiterena Vogt, Edison Rijo, Gilberto Ríos, Héctor Lorenzo Ríos, Ricardo Rocha Imaz, Carlos Rodríguez Labruna, Raúl Rosales Moyano, Hebert Rossi Pasina, Guillermo Stirling, Héctor Martín Sturla, Víctor Vaillant, Gustavo Varela, Tabaré Viera, Alfredo Zaffaroni Ortiz y Edison H. Zunini.

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Jorge Batlle, Eugenio Capeche, Enrique Martínez Moreno, Dardo Ortiz,** y los señores representantes **Alberto Brause, Raúl Cazaban, Marino Irazoqui, Walter Santoro, Yamandú Sica Blanco y Andrés Toriani.**

Con aviso, los señores senadores **Hugo Batalla, Manuel Flores Silva, Raumar Jude, Eduardo Paz Aguirre, Juan Martín Posadas, Luis Bernardo Pozzolo, Américo Ricaldoni, A. Francisco Rodríguez Camusso, Juan A. Singer, Alfredo Traversoni** y los señores representantes **Washington Cataldi, Luis A. Heber y Pablo Millor.**

Sin aviso, los señores representantes **Hugo Granucci, Juan A. Bentancur, Miguel Manzi, Oscar López Balestra, Carlos Pita, Yamandú Rodríguez, Carlos N. Soto y Walter Correa.**

3) JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO. Rendición de Cuentas y modificación presupuestal para el Ejercicio 1985/86. Discrepancias surgidas con el Tribunal de Cuentas de la República.

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo número, esta abierta la sesión.

(Es la hora 18 y 12 minutos)

—Dése cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

"La Junta Departamental de Salto remite la Rendición de Cuentas y Modificación Presupuestal para el Ejercicio 1985/1986, en virtud de las discrepancias surgidas con el Tribunal de Cuentas de la República. (Carp. Nº 31/986)".

SEÑOR PRESIDENTE. — Salvo que se formule moción en el sentido de nombrar una Comisión Especial, correspondería enviarlo a la Comisión de Constitución y Legislación.

SEÑOR FA ROBAINA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR FA ROBAINA. — Si no hubiera opinión contraria por razones prácticas, estimo que sería pertinente la designación de una Comisión Especial de nueve miembros a los efectos de analizar este tema, como ocurriera con el reciente caso planteado para el análisis de Rendición de Cuentas. Ello facilitaría el estudio a efectuarse por dicha Comisión, la que debería estar integrada en la misma proporción que aquella a la que hice referencia.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción del señor legislador Fá Robaina en el sentido de que se integre una Comisión Especial de nueve miembros para considerar las discrepancias entre la Junta Departamental de Salto y el Tribunal de Cuentas de la República.

(Se vota:)

—86 en 87. **Afirmativa.**

4) PROYECTO DE RESOLUCION PRESENTADO

SEÑOR PRESIDENTE. — Dése cuenta de un proyecto de resolución llegado a la Mesa.

(Se da del siguiente:)

"Los señores legisladores Alfredo Traversoni y Gonzalo Aguirre Ramírez presentan, con exposición de motivos, un proyecto de resolución por el que se establece el día 22 de noviembre de cada año, como Día del Parlamento".

—A la Comisión Especial nombrada en sesión el 26 de junio de este año.

(Texto del proyecto de resolución:)

Se establece el 22 de noviembre de cada año como "Día del Parlamento"

"EXPOSICION DE MOTIVOS

El proyecto de resolución que se somete al Cuerpo, tiene como objetivo reafirmar la Institución Pública Parlamento Nacional —órgano depositario de la soberanía popular— así como el de rendir homenaje a una figura ilustre desaparecida, de reconocidos méritos en la labor legislativa.

Para el cumplimiento de esos fines, se ha elegido la fecha 22 de noviembre, por considerarse que la misma debe perpetuarse en la historia como el día en que la entonces naciente República tuvo por primera vez funcionando su Poder Legislativo, al comenzar sus sesiones la Asamblea General electa por la ciudadanía.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º — Establécese el día 22 de noviembre de cada año, "Día del Parlamento".

Art. 2º — La Presidencia de la Asamblea General fijará la fecha en que se realizará una sesión solemne, en conmemoración al día indicado, y designará a un miembro del Cuerpo para realizar una exposición alusiva, en la que se homenajeará a una personalidad pública desaparecida, de reconocida labor en el ámbito legislativo.

Art. 3º — Dispónese la edición de un folleto contentivo de la versión de dichas sesiones, para ser distribuido a instituciones y organismos públicos nacionales, representaciones diplomáticas y Parlamentos extranjeros.

Art. 4º — Comuníquese, etc.

Montevideo, 5 de noviembre de 1986.

Alfredo Traversoni, Gonzalo Aguirre Ramírez. Legisladores."

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. — No habiendo otros asuntos para considerar se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 18 y 15 minutos)

Dr. ENRIQUE TARIGO
Presidente

Dn. Mario Farachio
Dr. Héctor S. Clavijo
Secretarios

Dn. Jorge Peluffo Etchebarne
Director del Cuerpo de Taquígrafos